

te asesinados en los campos de Bechí por las fuerzas carlistas al mando del cabecilla Leucala acordando á la vez que el acto lo presida la Corporación municipal y para que resulte más numerosa y solemne se invite al vecindario y a todas las Corporaciones y Sociedades del mismo legalmente constituidas así como también al Ayuntamiento de Bechí.

Se da cuenta á la Corporación y esta queda enterada de haber sido notificado en forma D. José Bolós Argoldi para que como está acordado ingrese en la Caja municipal dentro del plazo de cinco días las 12712 pesetas y 7 céntimos que le resultan de alcance de la recaudación de los repartos de equipaje que tuvo á su cargo de los años 1895, 1896, 1897 y 1898.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando los Señores Concejales de que artificio.

Torres

Peris

Peris

Sánchez

Villar Baquez
Carbonell

P. p. D. h

Daniel Barustany

Sesión ordinaria por 2^a convocatoria Presidente

D. Manuel Torres Peris

Concejales

Mariano Baquero Puig.

Vicente Peris Girona

Simón Sánchez Amigo

Mariano Villar Villaplana

Francisco Carbonell Balaguer

Ignacio Peris Girona

En la ciudad de Igualto a veintuno de Noviembre de mil nuevecientos. Bajo la presidencia del Señor alcalde D. Manuel Torres Peris se reunieron los Señores Concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria por segunda convocatoria en sustitución de la que debió tener lugar el dia diez y nueve de los corrientes á la cual como á la de hoy dejaron de convocar sin expresar la causa los Señores Sánchez Amigo, Peris, Peña, García, Martínez y Girona y siendo la forma de la convocatoria el Señor Presidente declaró abierta la sesión dándose lectura á continuación al acta de la anterior que fue aprobada.



Seguidamente la Secretaría dio cuenta de las disposiciones inser-
tas en los Boletines Oficiales últimos y el Ayuntamiento acordó su cum-
plimiento.

Puestos sobre la mesa los expedientes instruidos para el arriendo de
pastos de los montes denominados de Montiver y del arbitrio municipal
sobre puestos públicos de venta cuyos remates se han celebrado respectiva-
mente los días diez y ocho y veintiuno del corriente mes adjudicados
provisionalmente el primero ó sea el de pastos á favor de Antonio Gar-
cera Andreu vecino de Petre por la cantidad de setecientos trece pesetas
por todo el año forestal y el de puestos públicos á Francisco Mira Al-
varo que ofreció cuatro mil una pesetas durante el año civil proxi-
mo y examinados dichos expedientes teniendo en cuenta que en ellos
se ha guardado las formalidades y trámites legales el Ayuntamiento
por unanimidad acordó adjudicar con el carácter de provisional la
subasta de pastos de la cual se de cuenta á la Superioridad y en cuanto
al arriendo de puestos públicos con el carácter de definitivo á favor de
Mira al cual se le prevenga que dentro el plazo establecido consigne en
la Caja municipal la fianza correspondiente.

La Corporación quedó enterada de que en virtud de mu-
no señalamiento hecho por el Señor Gobernador Civil en el Boletín
Oficial del dia 16 de los corrientes tendrán lugar el dia 29 la segunda
subasta de piedra, palmito y pastos existentes en los montes de la
causa de este término bajo los tipos de rebaja consignados.

Acto seguido el Señor Presidente manifestó que por los pro-
pietarios de huertos de naranjos situados en este término D. Vicente Ro-
drigo Peris, D. Manuel Villar Balaguer, D. Cristóbal Navarro Navarro,
D. Vicente Ariño, D. Juan Martínez, Ramón Leardo Galamantes, Fran-
cisco Moros Palanca, Francisco Alcamí Gil, José Montijano Brats, C.
Francisco Villar Bru, Antonio Antoli Villar, Vicente Escobar, C.
José Batalla, Francisco Brats Mascarós, Manuel Valero, Vicente Pe-
ña, Francisco Mascarós Prieto de Villa la Unión, José Bonet de
Cuartell, Miguel Bonet de Cuartell, Vicente Villar Peris, Antonio
Batalla Belarte y Rafael Ríos Larcadase le había redimido que
el Ayuntamiento acordase destinar los aguas que hoy riegan el arbo-
lado á los huertos de naranjos por el gran peligro en que estos y el fu-
erto pendiente están expuestos si por desgracia ocurriera alguna helada

de los que en la época actual ocurrieren en años anteriores en cuyo peligro no se encuentra el arbolado. Que las consideraciones anteriores son del dominio general y por consiguiente ya que ningún perjuicio se origina á los demás cultivos entendía la Presidencia debía accederse á la demanda de los propietarios citados.

Abierta discusion en la que hicieron uso de la palabra varios Señores concejales se acordó por unanimidad que desde el turno proximo se destine el agua para regar los huertos de naranjos que al efecto por medio de bando se prevenga á los propietarios se hagan caballones equidistantes cinco pasos y que aquel huerto que recientemente se haya regado no tendría derecho á este riego extraordinario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando los Señores concejales de que certifico

Torres

Peris

Sánchez

Peris

Villar

Baquero

P. d. d. d.

Daniel Barreiro

Sesion ordinaria por 2^a convocatoria

Presidente

D. Manuel Torres Peris

Concejales

D. Vicente Peris Girona

Simón Sánchez Amigo

Mariano Baquero Puig

Manuel Villar Villaflanca

Ignacio Peris Girona

En la ciudad de Sagunto á veintiocho de Diciembre de mil nuevecientos: Dijo la presidencia del Señor Alcalde D. Manuel Torres Peris se reunieron los Señores concejales que al margen se expresan para celebrar la sesion ordinaria por segunda convocatoria en sustitucion de la que debió tener lugar el dia veintiseis de los corrientes á la cual como á la de hoy dejaron de concurrir sin expresar la causa los concejales Señores Glopig, Bení, Girona, García y Martínez y siendo la hora de la convocatoria el Señor Presidente declaró abierta la sesion dando lectura á continuacion al acta de la anterior que fué aprobada.